



# REVISTA INCLUSIONES

HOMENAJE A CLAUDIA LORENA FONSECA

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 9 . Número 1

Enero / Marzo

2022

ISSN 0719-4706

**CUERPO DIRECTIVO**

**Director**

**Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda**  
Universidad Católica de Temuco, Chile

**Editor**

**Alex Véliz Burgos**  
Obu-Chile, Chile

**Editor Científico**

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

**Editor Brasil**

**Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva**  
Universidade da Pernambuco, Brasil

**Editor Ruropa del Este**

**Dr. Alekzandar Ivanov Katrandhiev**  
Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

**Cuerpo Asistente**

**Traductora: Inglés**

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**  
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**Portada**

**Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos**  
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Carolina Aroca Toloza**  
Universidad de Chile, Chile

**Dr. Jaime Bassa Mercado**  
Universidad de Valparaíso, Chile

**Dra. Heloísa Bellotto**  
Universidad de Sao Paulo, Brasil

**Dra. Nidia Burgos**  
Universidad Nacional del Sur, Argentina

**Mg. María Eugenia Campos**  
Universidad Nacional Autónoma de México, México

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**  
Universidad de Valladolid, España

**Mg. Keri González**  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

**Dr. Pablo Guadarrama González**  
Universidad Central de Las Villas, Cuba

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**  
Universidad de La Serena, Chile

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**  
Universidad San Sebastián, Chile

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**  
Universidad Adventista de Chile, Chile

**Dr. Claudio Llanos Reyes**  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

**Dr. Werner Mackenbach**  
Universidad de Potsdam, Alemania  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**  
Universidad de Santander, Colombia

**Ph. D. Natalia Milanesio**  
Universidad de Houston, Estados Unidos

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

**Ph. D. Maritza Montero**  
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

**Dra. Eleonora Pencheva**  
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**  
Universidad de La Coruña, España

**Mg. David Ruete Zúñiga**  
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**  
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**  
Academia Colombiana de Historia, Colombia

**Dra. Mirka Seitz**  
Universidad del Salvador, Argentina

**Ph. D. Stefan Todorov Kapralov**  
South West University, Bulgaria

**COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Adolfo A. Abadía**

*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**

*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Javier Carreón Guillén**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**

*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**

*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dr. Antonio Hermosa Andújar**

*Universidad de Sevilla, España*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**

*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*

*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez**

*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

**José Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**

*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**

*Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**

*Diálogos em MERCOSUR, Brasil*

**+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández**

*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Dr. Oscar Ortega Arango**

*Universidad Autónoma de Yucatán, México*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**

*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dr. José Sergio Puig Espinosa**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dra. Francesca Randazzo**

*Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras*

**Dra. Yolando Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades  
Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Dra. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Romyana Atanasova Popova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal  
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte,  
Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**

*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**

*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**

*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**

*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**

*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**

*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo**

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**

*Universidad de Oviedo, España*

**Ph. D. Valentin Kitanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**

*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Gino Ríos Patio**

*Universidad de San Martín de Porres, Perú*

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. Vivian Romeu**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. María Laura Salinas**

*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**REVISTA  
INCLUSIONES** M.R.  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**  
*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad Wszechnica Polska, Polonia*

## Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



ORES



uOttawa

Bibliothèque Library



**LAS PYMES MEXICANAS Y SU CONTEXTO GLOBAL ANTE LA AGENDA 2030.  
UN ANÁLISIS DESDE LA COMPETITIVIDAD**

**MEXICAN SMES AND THEIR GLOBAL CONTEXT IN THE FACE OF THE 2030 AGENDA.  
AN ANALYSIS FROM COMPETITIVENESS**

**Dr. Jerónimo Domingo Ricardez Jiménez**

Universidad Veracruzana, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9863-6389>

[jricardez@uv.mx](mailto:jricardez@uv.mx)

**Dr. César Vega Zárate**

Universidad Veracruzana, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0233-4536>

[cevega@uv.mx](mailto:cevega@uv.mx)

**Dr. Saulo Sinforsoso Martínez**

Universidad Veracruzana, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6961-5546>

[ssinforsoso@uv.mx](mailto:ssinforsoso@uv.mx)

**Fecha de Recepción:** 05 de noviembre de 2021 – **Fecha Revisión:** 11 de noviembre de 2021

**Fecha de Aceptación:** 17 de diciembre de 2021 – **Fecha de Publicación:** 01 de enero de 2022

**Resumen**

En este estudio se analiza el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 en su dimensión económica para identificar el impacto en la competitividad de las Pymes Mexicanas. La metodología tiene un enfoque cuantitativo. Se utiliza el Análisis de Pearson y el Coeficiente de Determinación de R Cuadrado. Esta investigación se limita al análisis de las variables trabajo decente y crecimiento económico y su correlación con la competitividad. La ausencia de resultados sobre la correlación de estas variables en el contexto mexicano justifica su originalidad, pues a más de 5 años de la publicación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) es necesario conocer su efecto en la competitividad de las empresas. Los resultados preliminares muestran que la informalidad laboral no contribuye a la competitividad de las Pymes en México. Se concluye que las funciones de estas empresas son fundamentales para contribuir al cumplimiento de los ODS.

**Palabras Claves**

Competitividad – Empresa – Crecimiento Económico – Pymes Mexicanas – Trabajo decente

**Abstract**

This study analyzes the fulfillment of the objectives of the 2030 Agenda in its economic dimension to identify the impact on the competitiveness of Mexican SMEs. The methodology has a quantitative approach. Pearson's Analysis and the R-squared Coefficient of Determination are used. This research is limited to the analysis of the variables decent work and economic growth and their correlation with competitiveness. The absence of results on the correlation of these variables in the Mexican context justifies their originality, since more than 5 years after the publication of the Sustainable Development Goals (SDG) it is necessary to know their effect on competitiveness of the companies. Preliminary results show that labor informality does not contribute to the competitiveness of SMEs in Mexico. It is



**Las Pymes Mexicanas y su contexto global ante la Agenda 2030. Un análisis desde la competitividad** pág. 123

concluded that the functions of these companies are essential to contribute to the fulfillment of the SDGs.

### **Keywords**

Competitiveness – Business – Economic Growth – Mexican SMEs – Decent Job

### **Para Citar este Artículo:**

Ricardez Jiménez, Jerónimo Domingo; Vega Zárate, César y Sinforoso Martínez, Saulo. Las Pymes Mexicanas y su contexto global ante la Agenda 2030. Un análisis desde la competitividad. Revista Inclusiones Vol: 9 num 1 (2022): 122-141.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported  
(CC BY-NC 3.0)  
Licencia Internacional



## Introducción

En un contexto internacional los países adheridos a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a partir del 2015 asumen el compromiso de establecer estrategias nacionales para contribuir al cumplimiento de objetivos enfocados al desarrollo sostenible, conocido como Agenda 2030. En este documento se contempla el objetivo 8, trabajo decente y crecimiento económico, siendo de interés por los autores de este trabajo, identificar como las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) mexicanas se han adaptado al cumplimiento de las metas internacionales, para ello se analiza la correlación entre la tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) con elementos de competitividad como el ambiente macroeconómico, tamaño de mercado, productividad, infraestructura básica, tecnológica, mercado de bienes, mercado financiero, mercado laboral, incentivo a la innovación y resultado a la innovación.

En México, se ha observado que las tendencias internacionales en materia económica, tecnológicas, ambiental y social, son las empresas de mayor tamaño las que asumen el compromiso de alinear sus políticas internas al cumplimiento de los acuerdos internacionales, principalmente las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, sin embargo estas empresas constituyen un porcentaje mejor en relación al total de la economía mexicana, siendo las Pymes las de mayor presencia en el mercado, lo que justifica el campo de estudio.

La competitividad de las empresas depende de diversos factores, no obstante, el objetivo 8 de la agenda 2030 es diseñado con la finalidad de promover acciones que impulsen al crecimiento económico y la permanencia de las empresas en el mercado. Sin embargo, la economía mexicana tiene sus particularidades que ocasionan que el comportamiento de las empresas en algunas ocasiones sea distinta a la de otras economías, siendo una necesidad conocer como las Pymes en México han adaptado las metas de la agenda 2030 y cuál ha sido su efecto en relación a su crecimiento económico.

## Marco teórico

### Las Pymes ante los objetivos de la Agenda 2030

En el año 2015 países incorporadas a la ONU fijan objetivos y metas para el año 2030, en relación al objetivo 8, trabajo decente y crecimiento económico las metas son las que se muestran en la tabla 1.

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Metas
8.1	Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONU (2015)

Tabla 1

Metas a alcanzar para el 2030 sobre trabajo decente y crecimiento económico

Se han realizado diversos estudios sobre como las Pymes han contribuido al cumplimiento de los objetivos de la agenda 2030 desde la perspectiva económica, a continuación, se muestran algunos resultados:

En Colombia de acuerdo a un estudio realizado por Munévar<sup>1</sup> sobre las fundaciones empresariales en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en los sectores de minería e hidrocarburos, concluye que “los primeros años de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, una agenda de desarrollo internacional, son claves para articular los roles de los actores y a fin de establecer los recursos necesarios para su cumplimiento”<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> A. S. Munévar, “Las fundaciones empresariales en el cumplimiento de los ODS: una mirada desde los sectores de minería e hidrocarburos”, Opera num 26 (2020): 173-194. doi: <https://doi.org/10.18601/16578651.n26.09>

<sup>2</sup> A. S. Munévar, “Las fundaciones empresariales en el cumplimiento de los ODS... 192.

En Chile de acuerdo a Monsalves<sup>3</sup> el gobierno ha generado una serie de sistemas para apoyar a las Pymes en innovación tecnológica, siendo el Servicio de Cooperación Técnica el único en este país enfocados al apoyo y orientación a las empresas dedicadas al sector manufacturero (y servicios asociados), existen otros fondos tecnológicos tales como el FONDEF, que vincula las Instituciones de Educación Superior y empresas productivas, el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC) que busca el financiamiento de proyectos de innovación tecnológica propuestas por empresas privadas y por último Chile hace frente a los compromisos de la agenda 2030 en relación a la dimensión económica de las Pymes a través del FDI fondo que promueve que el financiamiento de proyectos realizados de forma coordinada entre los institutos y centros tecnológicos en asociación con grupos de empresas o consorcios de carácter tecnológico. En México Vera, Vera y Martínez, en relación al tema afirman que

“las pymes tienen capacidad de innovación, tal vez, no del tipo que tienen en sus mentes algunos académicos o investigadores, pero que, resultan ser altamente efectivas. Es decir, se trata de innovaciones que, a partir de la aplicación de conocimientos locales, han generado valor transformando recursos locales como los chapulines, el nopal y el maguey, en productos novedosos y que han sido bien aceptados por el mercado”<sup>4</sup>.

Navarrete, al estudiar a casi 400 empresas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, México concluye que “Las MIPYME están todavía muy lejos de lograr un compromiso real en aspectos de desarrollo sustentable. El concepto y la búsqueda de la sustentabilidad empresarial difícilmente se pueden aplicar dentro de sus prácticas operativas y administrativas en todos sus rubros”<sup>5</sup>.

Para Velázquez y Vargas<sup>6</sup> la estrategia empresarial pretende alcanzar un sistema ecológicamente adecuado, económicamente viable y socialmente justo para llegar a un equilibrio sustentable, impulsado por las instituciones y fortalecido por las capacidades y recursos con los que cuenta cada empresa, con el fin de lograr ventajas que impulsen el desarrollo global y permitan la maximización de beneficios desde una perspectiva tangible e intangible. Por su parte Ortiz, considera a la sustentabilidad como una estrategia competitiva en la gerencia de las Pymes en México afirmando que “La sustentabilidad debe ser considerada como una capacidad que puede generar una ventaja competitiva sostenible para la Pyme”<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> M. Monsalves, Las Pyme y los sistemas de apoyo a la innovación tecnológica en Chile (Santiago: Naciones Unidas, 2002). Recuperado de:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4512/1/S026456\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4512/1/S026456_es.pdf)

<sup>4</sup> G. Vera; M. Vera y R. Martínez, “Pymes y Desarrollo Sustentable”, *Management Review*, Vol: 3 num 1 (2014): 11.

<sup>5</sup> F. Navarrete, “Las prácticas de desarrollo sustentable: un acercamiento descriptivo a las pequeñas empresas de Guadalajara, México”, *Cuadernos de Administración*, Vol: 31 num 53 (2015): 57. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v31n53/v31n53a05.pdf>

<sup>6</sup> L. V. Velázquez y J. G. Vargas, “La Sustentabilidad como modelo de desarrollo responsable y competitivo”, *Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente*, num 11 (2012): 97-107. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/2311/231125817009.pdf>

<sup>7</sup> K. H. Ortiz, “Sustentabilidad como estrategia competitiva en la gerencia de pequeñas y medianas empresas en México”, *Revista Venezolana de Gerencia*, Vol: 24 num 8 (2019): 9. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29062051001/29062051001.pdf>

En Perú, Hernani y Hamann<sup>8</sup> al referirse sobre el desarrollo sostenible de las Micro y Pequeñas Empresas menciona que es necesario la formación universitaria sobre la responsabilidad social con una orientación hacia el desarrollo sostenible para impulsar y trasladar los conocimientos en las empresas, siendo las Universidades, las instituciones claves para esta actividad.

Por otra parte, en Ecuador, Alaña, Capa y Sotomayor, describen que

la necesidad de un planteamiento de empresas (MIPYMES) que cuente con una legislación coherente respecto a una producción limpia es aceptada en el mundo empresarial como un tema vital para la protección medio ambiental. Una legislación medio ambiental garantiza las actividades para una producción limpia en las MIPYMES de esa provincia<sup>9</sup>.

### Aproximación teórica de la competitividad sistémica

Destacando la importancia actual que ejerce el tema de sustentabilidad en todo contexto, otro fenómeno que merita ser estudiado para una mejor comprensión de la realidad tanto económica como social de las PYMES es a través de lo que se le conoce como la competitividad sistémica.

Antes que todo, es importante conceptualizar a la competitividad, mismo que a la fecha cuenta de una polisemia por su apreciación y sentido. Partiendo de una noción completamente mercantilista en el que “el discurso de competitividad ha sido adoptado en todo el mundo porque la apertura económica ha significado nuevas oportunidades de crecimiento, pero también de una mayor competencia”<sup>10</sup>. En este entendido, definamos a la competitividad como un atributo que es adoptado por todo ente social con fines de permanencia con la intención de fortalecer las capacidades y recursos con que se cuenten.

Haciéndose un recorrido histórico-conceptual, en la tabla 2 se observa un resumen sobre el enfoque evolutivo de la noción de competitividad.

Evolución (Etapas)	Teorías	Fuente de la competitividad	Exponentes	Resultados
Primera	Teoría Económica Tradicional	Minimización de salarios y costos	Adam Smith	Ventaja espuria Ventaja absoluta
		Diferenciación de la producción	David Ricardo	Ventaja comparativa

<sup>8</sup> M. N. Hermani y A. Hamann, “Percepción sobre el desarrollo sostenible de las Mype en el Perú”, Revista de Administración de Empresas, Vol: 53 num 3 (2013): 290-302. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1551/155127485003.pdf>

<sup>9</sup> T. P. Alaña; L. B. Capa y J. G. Sotomayor, “Desarrollo sostenible y evolución de la legislación ambiental en las MIPYMES del Ecuador”, Universidad y Sociedad, Vol: 9 num 1 (2017): 91. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus13117.pdf>

<sup>10</sup> A. Buendía, “El papel de la ventaja competitiva en el desarrollo económico de los países”, Revista Análisis Económico, Vol: 28 num 69 (2013): 56. <https://www.redalyc.org/pdf/413/41331033004.pdf>

Evolución (Etapas)	Teorías	Fuente de la competitividad	Exponentes	Resultados
Segunda	Teoría Económica Moderna	Economías de escala, mercado de competencia imperfecta y movilidad de factores productivos.	Krugman, Lancaster, Dixit, Stiglitz, Venables, Obstfeld	
		Productividad, innovación, factores determinantes, posicionamiento en el mercado.	Michael Porter	Ventaja competitiva
Tercera	Teoría Sistémica	Entorno empresarial, niveles sistémicos (meta, micro, macro, mesa), integración social, transformación social.	Esser, hillebrand, Messner, Meyer-Stamer (Instituto Alemán del Desarrollo) Villareal y Ramos, 2002	Ventaja competitiva sistémica

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2  
Enfoque evolutivo de la noción de competitividad

La noción económica viene desde las apreciaciones de Adams Smith y David Ricardo, quienes reconocen y destacan el interés de reconocer la optimización de bienes económicos en grandes economías que logran competir entre sí para por ende determinar nuevas ventajas en los negocios es una gran aportación al conocimiento.

Posteriormente, la Teoría Económica Moderna, retoma a la tradicional perfeccionando y dando mayor importancia a la configuración no solo del mercado, sino que incorpora la participación de las instituciones como agentes económicos reguladores con fines de regulación, lo cual se deriva una mejor configuración del concepto en sí mismo hasta la articulación de lo que hoy se le conoce como ventaja competitiva. Sin duda alguna, un gran exponente lo es Michael Porter, quien identifica los principales atributos que definen, condicionan e impactan a todo contexto y así fortalecerlo a través de las condiciones de los factores, condiciones de la demanda los sectores de fines y de apoyo y finalmente la definición de estrategias y estructuras en su parte más aplicativa para configurar las ventajas competitivas esperadas en donde la productividad es un elemento clave, en palabras de Sánchez y Sánchez,

“Los aspectos de la competitividad no habían excedido las críticas que la destacaban como un elemento autodestructivo, de naturaleza individualista y profundamente dependiente del crecimiento económico; es hasta los trabajos de Michael Porter que la competitividad adquiere una connotación útil y por primera vez, dinámica”<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> M. Sánchez y E. Sánchez, “La industria de hospitalidad en México y el diamante de Porter”, Revista Turismo y Desarrollo Local Sostenible. Vol: 9 num 20 (2016): 2.

No obstante, con el paso del tiempo, la competitividad evoluciona dando cabida a elementos más integrales que permiten generar nuevos estudios importantes en diferentes disciplinas, trascendiendo lo económico hacia lo social y otras dimensiones. Para alcanzar esto, el concepto en sí mismo incorpora una importante multimensuralidad y asociación a la estrategia en sí misma relacionándose directamente con el posicionamiento<sup>12</sup>, surgiendo la aproximación sistémica de la competitividad. “La competitividad empresarial no es un concepto que pueda entenderse como un sistema cerrado, más bien está formado por un conjunto de elementos que interactúan entre sí”<sup>13</sup>. Bajo la noción anterior, entonces surge una orientación de la competitividad con un enfoque multivariado por así llamarlo aproximadamente a principios de los años noventa, cuyas valiosas aportaciones por parte de un grupo de investigadores del Instituto Alemán de Desarrollo, particularmente conformado por Esser, Hillebran, Messner y Meyer, proponen un concepto de competitividad sistémica a través de un modelo aplicado. Más que todo se trata de un nuevo elemento en el que se incorporan factores de tipo organizativo e institucional en el que se define un marco de referencia importante para los países tanto industrializados como en desarrollo<sup>14</sup>, lo cual culmina con un análisis holístico por así llamarlo a través de factores bien diferenciados en cuatro niveles mismos que se encuentran resumidos en el gráfico 1.

Niveles de análisis de la competitividad sistémica



Fuente: Elaboración propia con datos de García De León (2010)

Gráfico 1

Niveles de análisis de la competitividad sistémica

<sup>12</sup> E. Monterroso, “Competitividad y Estrategia: conceptos, fundamentos y relaciones”, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol: 3 num 3 (2016): 4-26.

<sup>13</sup> J. A. Sánchez; G. Delgado; S. Quijano; G. Gómez y D. M. J. Delgado, “Elementos de competitividad sistémica y la relación costo privado”, Digital Publisher num 3 (2019): 50. Recuperado de: [https://593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/98/302](https://593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/98/302)

<sup>14</sup> J. Ferrer, “Competitividad sistémica. Niveles analíticos para el fortalecimiento de sectores de la actividad económica”. Revista de Ciencias Sociales, Vol: 11 num 1 (2005): 149-166. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/280/28011110.pdf>

## Descripción de los niveles de análisis de la competitividad sistémica

Con base a la figura 1, en un nivel micro se hace alusión a que la competitividad comienza crearse o generarse desde la propia gestión de las organizaciones, las cuales buscan de algún modo adaptarse al entorno que le circunscriben a partir de modificar dentro de los límites establecidos su forma de poner en práctica sus actividades. En el nivel meso se toma en cuenta la importancia que tiene la optimización de los recursos tecnológicos-organizativos para la optimización del nivel micro. Es decir, se centra la creación del conocimiento para el fomento de la ciencia, tecnología y desarrollo productivo para la creación de cadenas productivas, clústeres y demás estructuras sólidas con fines de asociatividad y que sean duraderos.

Respecto al nivel meta, más que todo se centra en analizar los elementos que determinan la capacidad de los agentes en un contexto determinado con la condición de crear condiciones adecuadas para un desarrollo no sólo económico, sino también social, es ahí donde se forja la creación del capital social. Finalmente está el nivel macro, siendo no menos importante el conocer la participación activa del Estado a través de sus instituciones en diversos ámbitos tendientes a lograr una estabilidad en el mercado de las empresas, lo cual una falta de regulación o guías adecuadas repercuten para generar un desarrollo eficiente y por ende, un estado competitivo. En este último podemos destacar la importancia de las políticas públicas de un contexto con fines de permanencia y desarrollo mutuo.

Ante la configuración del modelo anterior y sus elementos, evocamos lo mencionado por Esser y sus demás colaboradores en donde reconocen que la competitividad se basa finalmente en una organización social que se encuentra inserta en un gran sistema, pero para que tenga una mejor comprensión de su realidad, deberá segmentarla e identificar el impacto en ella. “Así, el concepto de competitividad sistémica surge como una herramienta teórica necesaria ante los niveles de complejidad alcanzados por la propia sociedad en la era de la globalización y cambio tecnológico”<sup>15</sup>.

Entonces, tomando como referencia este modelo, surge el interés de plasmarlo en la realidad de las PYMES en México a través de este enfoque teórico, el cual cobra importancia en resaltar el impacto o la generación que tienen algunos de los componentes que integran el Índice de Competitividad Nacional en México en los componentes meso, meta y macro, mismos que serán explicados a continuación.

## Competitividad sistémica y la agenda 2030 en México

Resaltando la importancia de los objetivos y metas contenidos en la Agenda 2030 en México como parte de incorporar acciones tanto institucionales como sociales con un mayor sentido hacia la sustentabilidad, consideramos necesario el vincular su alcance o relación con la generación de un estado competitivo, mismo que se justifica como un medio para complementar esa noción e interés de la agenda antes mencionada. Tal y como se explicó, la competitividad sistémica debe concebirse con un fenómeno construido a partir de diferentes elementos, que atañen la realidad de los agentes sociales que, bajo la noción sistémica, están ubicados en un nivel micro en cualquiera de sus estructuras, alcances y/o dimensiones, teniendo mayor interés en las pequeñas y medianas empresas mexicanas.

---

<sup>15</sup> G. García De León, “El concepto de competitividad sistémica”, Revista Universitaria de Sonora, num 31 (2010): 30. Recuperado de: <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/25-8.pdf>



En el contexto mexicano, podemos destacar la importancia de medir a la competitividad sistémica a través del Índice Nacional de Competitividad desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), quien publica anualmente una medición de los siguientes componentes básicos: desempeño macroeconómico, instituciones, capacidades, infraestructura, eficiencia de negocios, innovación, medio ambiente e inclusión social, quienes cuentan con subcomponentes, mismo que se detallan en la tabla 3.

01. Desempeño Macroeconómico	02. Instituciones	03. Capacidades
1. Ambiente macroeconómico	02.01 Seguridad	03.01 Educación básica
2. Tamaño de mercado	02.02 Eficiencia de Gobierno	03.02 Educación avanzada
3. Productividad		03.03 Salud
04. Infraestructura	05. Eficiencia de negocios	06. Innovación
04.01 Infraestructura básica	05.01 Mercado de bienes	06.01 Incentivo a la innovación
04.02 Infraestructura tecnológica	05.01 Mercado Financiero	06.02 Resultado de la innovación
	05.03 Mercado Laboral	
07. Medio ambiente e inclusión social		
07.01 Medio ambiente		
07.02 Inclusión social		

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020)

Tabla 3

### Sub componentes del Índice Nacional de Competitividad en México

Es entonces que a través de la definición de sus siete componentes básicos se logra medir el estado competitivo nacional mismo que establece un ranking nacional por componentes y subcomponentes que proporciona información del cómo se genera dicho fenómeno social con diferentes aristas que es de gran utilidad para la toma de decisiones.

Cabe mencionar que parte de su existencia se debe al hacer efectivo cumplimiento de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y Competitividad de la Economía Nacional en México, específicamente en su artículo tercero, para que se defina un estándar de comparación para el análisis integral en donde la participación del diseño e implementación de las Políticas Públicas ejercen gran peso para alcanzar un contexto sostenido y competitivo.

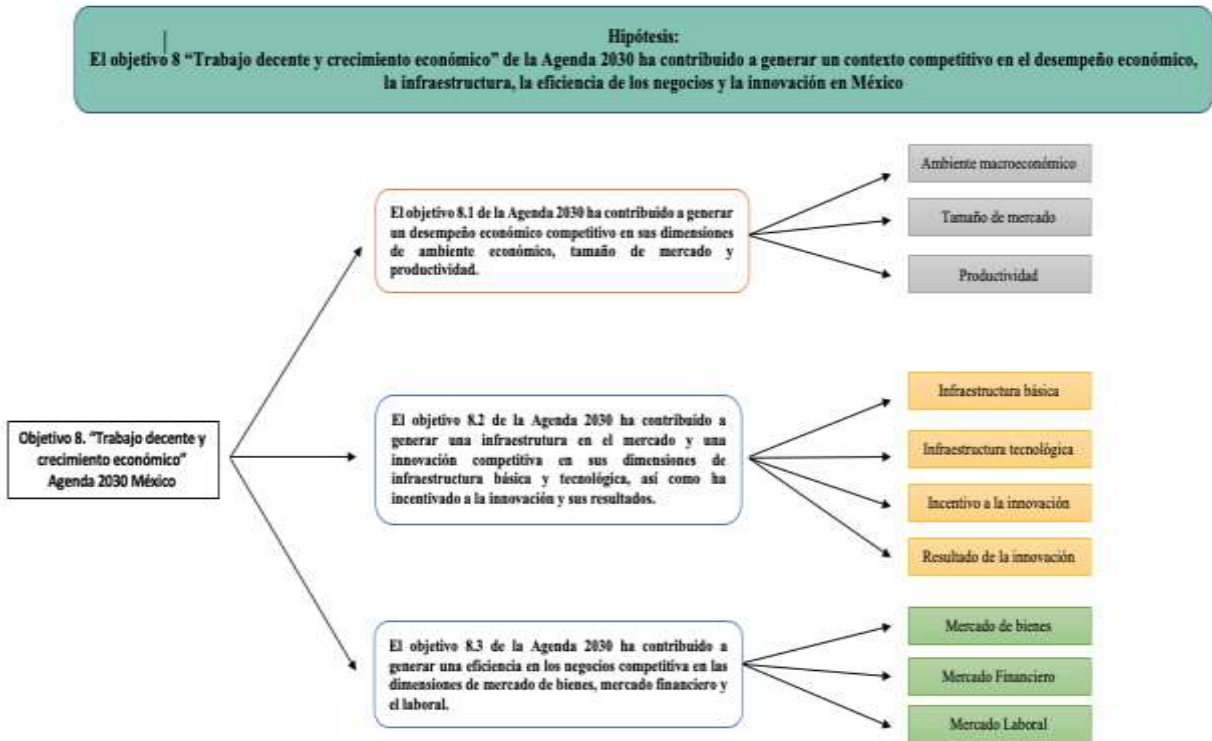
Derivado de lo anterior, estamos consientes de la gran importancia que sería el vincular la aportación de que tienen los objetivos de la Agenda 2030 con los indicadores de competitividad con que se cuentan hasta la fecha, lo cual orilla a indagar sobre la asociación, relación o vínculo que están teniendo los estos indicadores con las metas de la Agenda 2030, lo cual motiva el presente artículo.

## Metodología

Este estudio se desarrolla a través de una hipótesis general de trabajo consistente en analizar si el objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, particularmente en sus metas 8.1, 8.2 y 8.3 han contribuido en la generación de un contexto competitivo para

las PYMES en tres de sus dimensiones: el desempeño económico, la infraestructura e innovación y la eficiencia de negocios durante el periodo 2010-2017. Derivado de ello, cada una de las dimensiones se subdividen en otros componentes debidamente delimitados.

La hipótesis central de trabajo es considerar que la Agenda 2030, particularmente en su objetivo 8 trabajo decente y crecimiento económico aplicable en México, ha contribuido a generar un contexto competitivo durante el periodo 2010-2017 en las dimensiones de desempeño económico, infraestructura, eficiencia de negocios y en la innovación de acuerdo los componentes integrantes del Índice Nacional de Competitividad, mismo que se puede apreciar en el Gráfico 2.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2  
Hipótesis de estudio

Es necesario hacer una asociación de esta agenda con la construcción de la competitividad a partir de un análisis estadístico, utilizándose como técnica de recolección de datos el análisis documental teniendo como instrumento de recolección de datos la fichas de registro para el análisis de los datos estadísticos encontrados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) año así como el Índice Nacional de Competitividad vigente.

La técnica estadística utilizada es través de una correlación de Pearson tomando como variables cada uno de los indicadores que se encuentran en la información estadística del INEGI por cada meta de la Agenda 2030 y relacionada con aquellos subcomponentes del Índice Nacional de Competitividad que guardan relación estrecha para su alcance y colaboración institucional, resumiéndose lo siguiente:

Meta	Indicador INEGI	Indice Nacional Competitividad
8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados		<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Ambiente macroeconómico</li> <li>⇒ Tamaño de mercado</li> <li>⇒ Productividad</li> </ul> <p>(Desempeño macroeconómico)</p>
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	⇒ Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Infraestructura básica</li> <li>⇒ Infraestructura tecnológica</li> <li>⇒ Incentivo a la innovación</li> <li>⇒ Resultado de la innovación</li> </ul> <p>(Infraestructura e Innovación)</p>
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, la iniciativa empresarial, la creatividad y la innovación, y propiciar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, inclusive a través de su acceso a servicios financieros.	⇒ Tasa laboral ocupación	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Mercado de bienes</li> <li>⇒ Mercado Financiero</li> <li>⇒ Mercado laboral</li> </ul> <p>(Eficiencia de negocios)</p>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4  
Listado de indicadores por variable de estudio

Tomando en consideración lo anterior, del Índice Nacional de Competitividad únicamente se seleccionaron 10 componentes que están relacionados con las metas 8.1, 8.2 y 8.3 del objetivo 8 de la Agenda 2030, mismos que fueron clasificados de acuerdo a la fundamentación teórica de competitividad sistémica, quedando del siguiente modo:

Componente del INC	Dimensión de competitividad sistémica
Ambiente macroeconómico	Macro
Tamaño del mercado	Meso
Productividad	Meta
Infraestructura básica	Meta

Infraestructura tecnológica	Meta
Incentivo a la innovación	Meso
Resultado de la innovación	Meso
Mercado de bienes	Meso
Mercado Financiero	Meso
Mercado laboral	Meso

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5  
Identificación de dimensiones del Índice Nacional de Competitividad con el enfoque sistémico

A partir de la clasificación anterior, en primer lugar, se procede a realizar una matriz de correlación de Pearson con la intención de identificar de los 10 componentes de la competitividad antes descritos guardan alguna relación significativa con los indicadores de la Agenda 2030. Posterior a ellos, contando con los resultados se utilizará un análisis de regresión lineal para efectos de comprobación de hipótesis de estudio. Así, la operacionalización de variables queda del siguiente modo:

Tipo de Variables	Variables
Dependiente ( $V_d$ )	VD <sub>1</sub> . Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita VD <sub>2</sub> . Tasa de ocupación laboral
Independiente ( $V_i$ )	Vi <sub>1</sub> . Ambiente Macroeconómico Vi <sub>2</sub> . Tamaño de Mercado Vi <sub>3</sub> . Productividad Vi <sub>4</sub> . Infraestructura básica Vi <sub>5</sub> . Infraestructura Tecnológica Vi <sub>6</sub> . Mercado de Bienes Vi <sub>7</sub> . Mercado Financiero Vi <sub>8</sub> . Mercado Laboral Vi <sub>9</sub> . Incentivo a la Innovación Vi <sub>10</sub> . Resultado a la Innovación

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6  
Variables de estudio

Derivado de lo anterior, los datos utilizados de las bases de datos de la Agenda 2030 y del Índice Nacional de Competitividad durante el periodo 2010-2017 que sirven de punto de partida para realizar un análisis de correlación y asociación son los que se muestran en la tabla 7, 8, 9 y 10.

Año	Tasa de crecimiento anual del PIB	Ambiente Macroeconómico	Tamaño Mercado	de Productividad
2010	3.6	102.680	98.380	99.420
2011	2.2	108.740	98.830	100.150

2012	2.3	107.760	100.850	100.460
2013	0.1	100.000	100.000	100.000
2014	1.5	108.080	100.940	101.220
2015	2.1	103.320	104.950	101.530
2016	1.8	106.950	107.070	101.660
2017	1.0	106.220	107.750	101.800

Fuente: Elaboración propia con los datos de los indicadores de la Agenda 2030 y el Índice Nacional de Competitividad, ambos del INEGI

Tabla 7

Datos para el análisis de correlación entre la meta 8.1 de la Agenda 2030 y el componente de Desempeño Macroeconómico para la competitividad

Año	Tasa de crecimiento anual del PIB	Infraestructura Básica	Infraestructura Tecnológica
2010	3.6	103.240	96.710
2011	2.2	101.830	95.390
2012	2.3	103.510	97.890
2013	0.1	100.000	100.000
2014	1.5	91.210	100.950
2015	2.1	94,320	104.250
2016	1.8	95.280	106.680
2017	1.0	95.850	107.680

Fuente: Elaboración propia con los datos de los indicadores de la Agenda 2030 y el Índice Nacional de Competitividad, ambos del INEGI

Tabla 8

Datos para el análisis de correlación entre la meta 8.2 de la Agenda 2030 y el componente de Infraestructura para la competitividad

Año	Tasa de crecimiento anual del PIB	Incentivo a la Innovación	Resultado a la Innovación
2010	5.118	96.350	92.060
2011	3.663	93.780	95.880
2012	3.642	97.890	104.770
2013	1.354	100.000	100.000
2014	2.804	101.870	97.800

2015	3.228	99.860	105.910
2016	2.911	99.210	106.340
2017	2.118	96.410	111.280

Fuente: Elaboración propia con los datos de los indicadores de la Agenda 2030 y el Índice Nacional de Competitividad, ambos del INEGI

Tabla 9  
 Datos para el análisis de correlación entre la meta 8.2 de la Agenda 2030  
 y el componente de Innovación para la competitividad

Año	Tasa de ocupación laboral	Mercado de Bienes	Mercado Financiero	Mercado Laboral
2010	54.5	93.750	88.660	93.720
2011	54.5	94.320	94.480	94.990
2012	54.7	99.420	95.670	98.180
2013	53.8	100.00	100.000	100.000
2014	52.7	100.400	104.870	103.820
2015	53.00	102.440	115.830	107.700
2016	52.5	104.990	116.510	111.180
2017	52.2	107.370	109.040	115.520

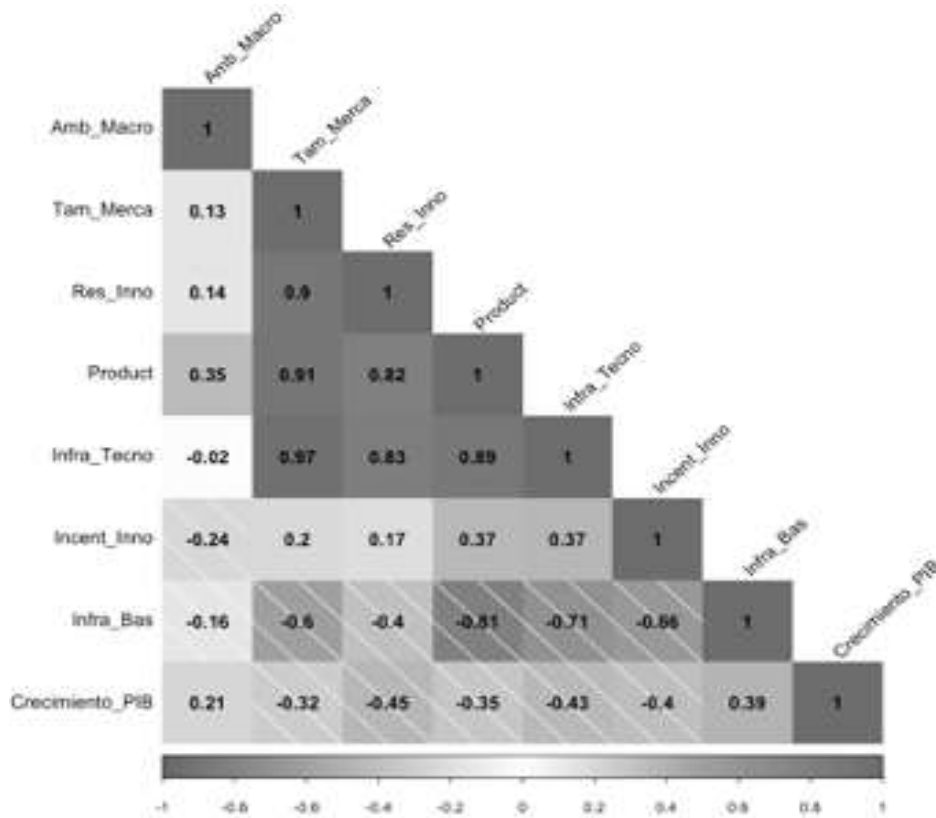
Fuente: Elaboración propia con los datos de los indicadores de la Agenda 2030 y el Índice Nacional de Competitividad, ambos del INEGI

Tabla 10  
 Datos para el análisis de correlación entre la meta 8.3 de la Agenda 2030  
 y el componente de Eficiencia de negocios para la competitividad

## Resultados

En primer lugar, se procedió a elaborar una matriz de correlación de Pearson bivariada con la intención de calcular la correlación entre las variables Y y X para obtener los grados de significancia estadística considerándose los límites máximo y mínimo de 1 y -1 respectivamente.

Un primer análisis a partir del coeficiente de correlación de Pearson en donde se compara la tasa de crecimiento del PIB con cada uno de los subcomponentes de desempeño económico, infraestructura e innovación, los resultados muestran que la infraestructura básica que se ha desarrollado durante el periodo estudiado guarda una relación significativa baja, pues se tiene una significación de 0.39 con tendencia positiva. Por otro lado, el ambiente económico permanece en una relación casi similar, pues solo muestra un 0.21 con tendencia positiva. Lo anterior se puede observar en el gráfico 3.



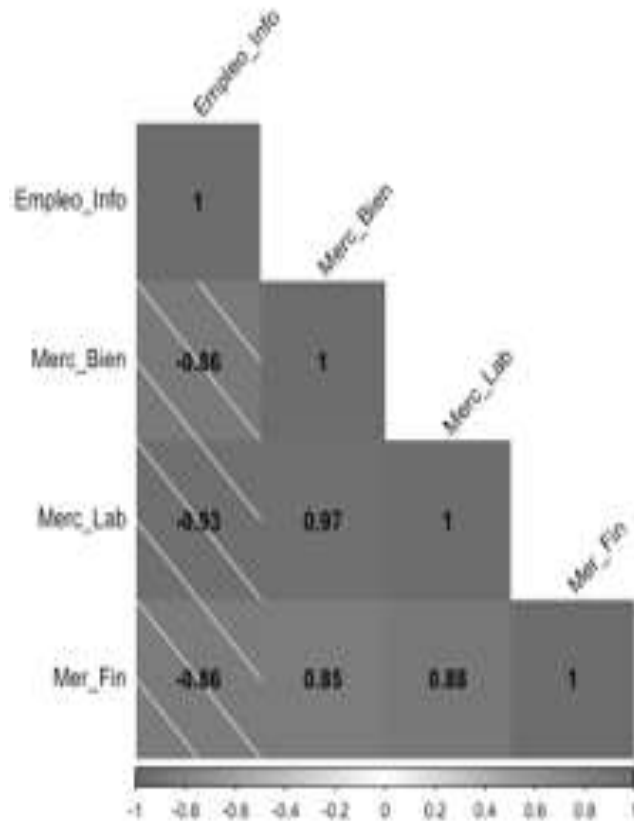
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3

Matriz de correlación 1 con componentes de desempeño económico, infraestructura y la innovación competitiva

Contrario a esto, observamos que la tecnología no está contribuyendo de alguna manera al crecimiento económico del cual las PYMES forman parte, encontrándose el resultado a la innovación y la infraestructura tecnológica por debajo del parámetro estadístico (0.45 y 0.43 respectivamente), a pesar que hay un alto grado de significancia entre los propios subcomponentes de infraestructura tecnológica con el tamaño de mercado y el resultado a la innovación, aspecto que denota la importancia que estos elementos se encuentran altamente relacionados e impactando en el tamaño del mercado mexicano.

El segundo análisis fue utilizando la misma técnica estadística ahora con la tasa de empleo informal proporcionada por la Agenda 2030 con la Eficiencia de los negocios que mide la competitividad, en sus mercados que lo componen (bienes, laboral y financiero), del cual se obtiene una alta tendencia negativa, siendo el mercado laboral el primer componente que refleja que las acciones puestas en práctica por incorporar en el ámbito del negocio al capital humano, no implica que se esté generando un ambiente competitivo, sino por lo contrario, las condiciones financieras que predominan en el mercado laboral no está orientado a un sector económico de pequeños y/o medianos empresarios. En otros términos, la informalidad laboral no genera competitividad alguna, sino por el contrario, resta importancia y su contribución se debe reconfigurar para la definición de acciones institucionales más acordes en el mercado (Ver gráfico 4).



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4  
Matriz de correlación 2 con la Eficiencia de los negocios

### Conclusiones

Desde varias décadas, las PYMES en México han sido un gran soporte en cuanto al número de empresas que están en el mercado en sus múltiples actividades, siendo parte importante para la economía nacional. Sin duda alguna, y retomando la esencia sistémica de la competitividad, todo contexto requiere de una serie de factores que deben incidir de alguna manera en su desarrollo y permanencia, cuya estructura está soportada por cada uno de los agentes que lo integran.

Bajo esta idea, la actividad económica de este importante sector nacional debe ser un elemento clave e importante para alcanzar un alto fortalecimiento del contexto, en donde la competitividad debe sin duda alguna formar parte de su análisis. En este sentido, a través de este artículo en el que se hace un estudio vinculatorio entre las metas 8.1, 8.2 y 8.3 del Objetivo 8. “Trabajo decente y crecimiento económico” como parte de la Agenda 2030 en México en la que se reconoce que la función de estas pequeñas y medianas empresas es y debe ser importante para el Desarrollo Sostenible considerado, es importante vincular su posible orientación para generar un contexto competitivo. No obstante, los resultados de esta investigación durante el periodo estudiado, arrojan resultados no tan favorables que fortalecen las metas estudiadas de la Agenda 2030.



En primer lugar, analizando la relación que guarda la meta 8.1, la cual persigue en “mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados” en colaboración con la meta 8.2, misma que busca “lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra”, únicamente están contribuyendo a generar mayor productividad, lo cual sin duda alguna no debe verse como una debilidad, sino por el contrario, es una gran fortaleza económica la participación que tienen las PYMES en la economía en cada uno de los sectores primarios, secundarios y/o terciarios y por ende, haciéndolos más competitivos en el ambiente económico.

No obstante, los resultados reflejan que la infraestructura tecnológica y en consecuencia, la innovación estén fuera del alcance de ellos, situación que sería necesario profundizar para conocer las principales razones por las que no se está innovando, las cuales podrían estar relacionadas con las limitadas capacidades que pueden llegar a presentar ante su estructura administrativa, financiera y operativa.

Posteriormente, la meta 8.3 que busca “promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros” a la fecha actual no son aspectos que fortalezca la competitividad del entorno de las PYMES, sino todo lo contrario. Podemos darnos cuenta que las acciones gubernamentales a través de un mercado financiero, de bienes y laboral no están siendo bien direccionados como parte de las políticas públicas que menciona dicha meta, en donde de alguna manera el acceso a servicios financieros que contempla no es atrayente para estos pequeños y medianos negocios.

Si bien es cierto los resultados estadísticos muestran que sí existe una cierta sincronía de esfuerzos a favor de la competitividad, éstos no están siendo coherentes con lo que busca la Agenda 2030 en este apartado. Lo anterior pone en reflexión quizá de una reconfiguración institucional en varios ámbitos de estos mercados para que en un futuro no tan lejano se pueda reorientar y realmente constituir un medio para un fortalecimiento competitivo del entorno.

Finalmente, retomando el modelo de competitividad sistémica propuesto Esser, Hillebran, Messner y Meyer, respecto a su vinculación por dimensiones de estudio, es únicamente el componente macro quien tiene un peso significativo en el contexto de las PyMES en México, no lográndose establecer condiciones adecuadas para hablar de un éxito competitivo en estos negocios, pues esta noción tan importante se centra al parecer en su nivel interno (micro) y no muy relevante en el macro.

Es de vital importancia reconfigurar la noción y participación que este sector económico ejerce sobre la economía mexicana y así contribuir con mayor auge hacia el Desarrollo Sostenible en varios ámbitos, cuya intencionalidad sea de favorecer a la competitividad no solo concentrada en las grandes empresas y corporaciones, sino expandir sus acciones desde aquellas que están soportando nuestra economía, que en este caso de estudio son las PyMES.

## Bibliografía

Alaña, T. P.; Capa, L. B. y Sotomayor, J. G. “Desarrollo sostenible y evolución de la legislación ambiental en las MIPYMES del Ecuador”. *Universidad y Sociedad*, Vol: 9 num 1 (2017): 91-99. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus13117.pdf>

Buendía, A. “El papel de la ventaja competitiva en el desarrollo económico de los países”. *Revista Análisis Económico*, Vol: 28 num 69 (2013): 55-78. <https://www.redalyc.org/pdf/413/41331033004.pdf>

Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos. *Ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía nacional*. Ciudad de México. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos. 2017.

Ferrer, J. “Competitividad sistémica. Niveles analíticos para el fortalecimiento de sectores de la actividad económica”. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol: 11 num 1 (2005): 149-166. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/280/28011110.pdf>

García De León, G. “El concepto de competitividad sistémica”. *Revista Universitaria de Sonora*, num 31 (2010): 29-31. Recuperado de: <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/25-8.pdf>

Hermani, M. N. y Hamann, A. “Percepción sobre el desarrollo sostenible de las Mype en el Perú”. *Revista de Administración de Empresas*, Vol: 53 num 3 (2013): 290-302. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1551/155127485003.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Índice Nacional de Competitividad*. 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/inc/>

Monsalves, M. *Las Pyme y los sistemas de apoyo a la innovación tecnológica en Chile*. Santiago: Naciones Unidas. 2002. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4512/1/S026456\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4512/1/S026456_es.pdf)

Monterroso, E. “Competitividad y Estrategia: conceptos, fundamentos y relaciones”. *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol: 3 num 3 (2016): 4-26.

Munévar, A. S. “Las fundaciones empresariales en el cumplimiento de los ODS: una mirada desde los sectores de minería e hidrocarburos”. *Opera* num 26 (2020): 173-194. doi: <https://doi.org/10.18601/16578651.n26.09>

Navarrete, F. “Las prácticas de desarrollo sustentable: un acercamiento descriptivo a las pequeñas empresas de Guadalajara, México”. *Cuadernos de Administración*, Vol: 31 num 53 (2015): 48-58. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v31n53/v31n53a05.pdf>

Ortiz, K. H. “Sustentabilidad como estrategia competitiva en la gerencia de pequeñas y medianas empresas en México”. *Revista Venezolana de Gerencia*, Vol: 24 num 8 (2019): 1-10. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29062051001/29062051001.pdf>

Las Pymes Mexicanas y su contexto global ante la Agenda 2030. Un análisis desde la competitividad pág. 141

Sánchez, J. A.; Delgado, G.; Quijano, S.; Gómez, G. y Delgado, D. M. J. “Elementos de competitividad sistémica y la relación costo privado”. Digital Publisher num 3 (2019): 48-61.  
Recuperado de:

[https://593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/98/302](https://593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/98/302)

Sánchez, M. y Sánchez, E. “La industria de hospitalidad en México y el diamante de Porter”. Revista Turismo y Desarrollo Local Sostenible. Vol: 9 num 20 (2016): 1-7.

Velázquez, L. V. y Vargas, J. G. “La Sustentabilidad como modelo de desarrollo responsable y competitivo”. Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente, num 11 (2012): 97-107.  
Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/2311/231125817009.pdf>

Vera, G.; Vera, M. y Martínez, R. “Pymes y Desarrollo Sustentable”. Management Review, Vol: 3 num 1 (2014): 1-13.

REVISTA  
INCLUSIONES M.R.  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.